



**PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNCUYO
CINDA**

ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS-CONVOCATORIAS PRIMER SEMESTRE DE 2012

En la ciudad de Mendoza el día martes 18 de octubre de 2011 de 9hs a 14 hs en la Sede de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria se reunió el Comité encargado de la selección de los estudiantes que quieren participar del Programa de Movilidad Estudiantil CINDA correspondiente a la convocatoria del primer semestre de 2012 que promueve la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (SRIIRU).-

En tanto, etapa de inscripción formal y recepción de documentación probatoria se desarrolló el día Viernes 17 de octubre de 2011 de 9 hs. a 13 hs en el Salón Azul del Comedor Universitario, la cual fue desarrollada por personal de la SRIIRU.-

Se deja constancia que la convocatoria así como todas las etapas del proceso de selección y documentación probatoria correspondiente, constan en el expediente REC- 0011549/2011.

La UNCUYO ofreció las siguientes cupos los beneficios que se explicitan:

- ✚ En todos los casos las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula.
- ✚ En algunos casos las universidades receptoras brindan beneficios adicionales a los alumnos, lo cual debe ser consultado en el catalogo general de plazas.
- ✚ La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única para 25 (veinticinco) estudiantes de \$ 3.000- cada una.

Del comité de selección expuesto en la convocatoria correspondiente asistieron efectivamente a las distintas etapas de evaluación siguientes evaluadores a: la Prof. Lourdes Gomez y la Prof. Claudia Bertolo en representación de la Facultad de Educación Elemental y Especial, la Ing. Agr. Liliana Niveyro y la Ing. Agr. Mónica Zimmermann en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias, la Dra. Mirta Grzona en representación de la Facultad de Filosofía y Letras, la Lic. Lidia Diblasi y la Lic. María del Carmen Llano en representación de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Sra. Silvia Besora en representación de la Facultad de Ciencias Médicas, la Dis. Ind. Adriana Giuberti, la Dis. Ind. Laura Yanzon y la Lic. Cristina Alemanno en representación de la Facultad de Artes y Diseño, el Prof. José Ángel Biurriarena en representación del Instituto Tecnológico Universitario y el Dr. Alejandro Cantú en representación de la Facultad de Ingeniería y la Abog. María Elena Olgún en representación de la Facultad de Derecho.-

Se deja constancia que de acuerdo al registro del sistema informático utilizado para la inscripción de los estudiantes, el cual se encontró disponible en el enlace citsistemas2.uncu.edu.ar/cinda2012, confirmaron su inscripción presentando la constancia correspondiente en la fecha establecida en la convocatoria y la documentación probatoria correspondiente el día de la recepción de las mismas los siguientes postulantes:

| Apellido | Nombre | Num. doc. | Facultad | Carrera | Convocatoria |
|------------|-----------------------------|-----------|--|-------------------------------|---|
| LUCERO | MARIANA LOURDES | 32879871 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Sociología | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| RABINOVICH | DANIELA ANDREA LORENA | 30987394 | Facultad de Ciencias Agrarias | Ingeniería Agronómica | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| VALESTRA | CAROLINA DE LOS ÁNGELES | 33379177 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Sociología | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |



| | | | | | |
|-----------------------|--------------------|----------|--|--|---|
| FERNÁNDEZ | JORGE RAFAEL | 34283931 | Facultad de Filosofía y Letras | Geógrafo | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| DE CASAS | MARIA OFELIA | 34917588 | Facultad de Artes y Diseño | Diseño Gráfico | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| ROCHA | ANDRES | 31487168 | Facultad de Filosofía y Letras | Licenciado en Historia | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| MARCIANESI | MARTIN | 33760247 | Facultad de Ciencias Médicas | Medicina | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| MURRI | MARIA LOURDES | 35512667 | Facultad de Filosofía y Letras | Licenciado en Historia | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| CARRIZO | CELESTE CECILIA | 33274012 | Facultad de Filosofía y Letras | Profesor de Grado Universitario en Geografía | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| GONZALEZ | SILVIA MARIELA | 27912335 | Facultad de Filosofía y Letras | Profesor de Grado Universitario en Geografía | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| SCHMIDT | MARÍA CANDELA | 35105993 | Facultad de Artes y Diseño | Diseño Industrial | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| SUÁREZ | AILIN | 32234563 | Facultad de Derecho | Abogacía | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| MORENO | JUAN MANUEL | 30972503 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Comunicación Social | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| PETACCIA | VANINA BEATRIZ | 33275657 | Facultad de Ciencias Médicas | Medicina | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| NAVARRETE | LEONELA FABIANA | 34746978 | Facultad de Ciencias Económicas | Licenciatura en Economía | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| FARRANDO | MAGDALENA | 34713553 | Facultad de Artes y Diseño | Diseño Industrial | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| SUAREZ ARNEDO | ANA LAURA | 32316175 | Facultad de Derecho | Abogacía | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| CARAMAZZO CASTILLO | JUAN SEBASTIÁN | 34756516 | Facultad de Artes y Diseño | Diseño Gráfico | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |



| | | | | | |
|----------------|-----------------|----------|--|--|---|
| RUARTE | SEBASTIAN | 32708137 | Facultad de Ciencias Médicas | Medicina | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| MORENO BENEGAS | MARÍA IGNACIA | 33233510 | Facultad de Ciencias Médicas | Medicina | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| ARBONA | DIEGO AGUSTIN | 34068289 | Facultad de Ingeniería | Ingeniería Industrial | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| FIOCHETTA | MARIANO LEANDRO | 35927807 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Comunicación Social | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| URQUIZA | MARÍA FLORENCIA | 35661917 | Facultad de Educación Elemental y Especial | Profesor de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| CELI | MARIA ALEJANDRA | 35036592 | Facultad de Filosofía y Letras | Licenciado en Filología Inglesa | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| GIAROLI | VALERIA | 32133358 | Facultad de Filosofía y Letras | Profesor de Grado Universitario en Lengua y Literatura | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| DEVITA | FERNANDO | 34747928 | Facultad de Artes y Diseño | Licenciatura en Artes Plásticas | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| ADAMEK | PABLO | 33428050 | Facultad de Ciencias Médicas | Medicina | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |
| BIELLI SANCHEZ | MARINA BELÉN | 34642050 | Facultad de Artes y Diseño | Licenciatura en Artes Plásticas | Programa de Movilidad Estudiantil CINDA |

En cumplimiento con las dos etapas de evaluación previstas en la presente convocatoria, se procedió a evaluar a los postulantes.-

En el momento de la inscripción formal los estudiantes debieron presentar la siguiente documentación probatoria: fotocopia de D.N.I. y pasaporte en caso de haber indicado en la solicitud que poseía dicho documento, certificado analítico, una carta de recomendación académica. En función de los ítems completados en su solicitud, cada postulante acreditó las siguientes actividades, a saber: ayudantías, adscripciones o tutorías en docencia, actividades de investigación, actividades de extensión, dominio de idioma extranjero, asistencia a cursos y seminarios, distinciones y premios y gestión universitaria. En el caso en que no hubieran presentado alguna de ellas se dejó constancia de la misma en la para que el comité de selección no considerara dichos ítems. Así mismo no se recibió la postulación de aquellos estudiantes que no poseían su certificado analítico con el promedio indicado en el sistema.

En la primera etapa se evaluó a la totalidad de los candidatos. Los criterios considerados a dicho efecto fueron: los antecedentes académicos (promedio, actividad de apoyo a docencia, investigación, extensión, formación y capacitación), antecedentes personales (experiencia laboral y profesional, participación en organizaciones sociales, participación en gestión universitaria, distinción y premios, dominio de idioma extranjero, participación en programas de movilidad nacional).

En cumplimiento con la primera etapa de evaluación se procedió a la entrevista personal de los estudiantes preseleccionados, donde se evaluó la motivación (académica, personal y cultural) para participar del programa, transferencia, competencias socio-culturales y experiencias previas de intercambio resultando de ello el orden de mérito abajo detallado.-



BENEFICIARIOS

| Apellido | Nombre | DNI | Facultad | Carrera | Ptos. totales eval. |
|------------|-------------------------|----------|---|--|---------------------|
| LUCERO | MARIANA LOURDES | 32879871 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Sociología | 81,91448087 |
| RABINOVICH | DANIELA ANDREA LORENA | 30987394 | Facultad de Ciencias Agrarias | Ingeniería Agronómica | 76,65 |
| DE CASAS | MARIA OFELIA | 34917588 | Facultad de Artes y Diseño | Diseño Gráfico | 74,38333333 |
| VALESTRA | CAROLINA DE LOS ÁNGELES | 33379177 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Sociología | 73,95 |
| FERNÁNDEZ | JORGE RAFAEL | 34283931 | Facultad de Filosofía y Letras | Geógrafo | 72,95 |
| ROCHA | ANDRES | 31487168 | Facultad de Filosofía y Letras | Licenciado en Historia | 71,13333333 |
| MURRI | MARIA LOURDES | 35512667 | Facultad de Filosofía y Letras | Licenciado en Historia | 69,05 |
| MARCIANESI | MARTIN | 33760247 | Facultad de Ciencias Médicas | Medicina | 68,85 |
| SCHMIDT | MARÍA CANDELA | 35105993 | Facultad de Artes y Diseño | Diseño Industrial | 66,06666667 |
| GONZALEZ | SILVIA MARIELA | 27912335 | Facultad de Filosofía y Letras | Profesor de Grado Universitario en Geografía | 65,88333333 |
| MORENO | JUAN MANUEL | 30972503 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Comunicación Social | 65,75 |
| ARBONA | DIEGO AGUSTIN | 34068289 | Facultad de Ingeniería | Ingeniería Industrial | 65,25 |
| FARRANDO | MAGDALENA | 34713553 | Facultad de Artes y Diseño | Diseño Industrial | 65,15799701 |
| CELI | MARIA ALEJANDRA | 35036592 | Facultad de Filosofía y Letras | Licenciado en Filología Inglesa | 64,86666667 |
| DEVITA | FERNANDO | 34747928 | Facultad de Artes y Diseño | Licenciatura en Artes Plásticas | 64,61666667 |
| CARRIZO | CELESTE CECILIA | 33274012 | Facultad de Filosofía y Letras | Profesor de Grado Universitario en Geografía | 64,05393258 |
| NAVARRETE | LEONELA FABIANA | 34746978 | Facultad de Ciencias Económicas | Licenciatura en Economía | 63,95 |
| PETACCIA | VANINA BEATRIZ | 33275657 | Facultad de Ciencias Médicas | Medicina | 62,59663573 |
| FIOCHETTA | MARIANO LEANDRO | 35927807 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Licenciatura en Comunicación Social | 61,98779983 |



En prueba de conformidad, los integrantes del Comité Evaluador firman 3 (tres) originales de la presente acta para constancia, solicitando que a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, se presenten los beneficiarios seleccionados como candidatos avalados por la UNCuyo para acceder a las plazas ofrecidas y se otorguen las becas correspondientes.-

Así mismo la Secretaria podrá avalar la postulación de los estudiantes que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria que se encuentre interesado en realizar un intercambio en el marco de este programa pero sin el beneficio del otorgamiento de beca.-